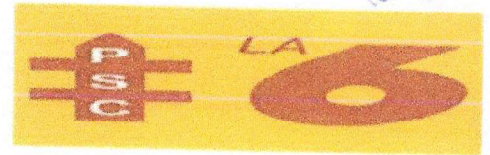


Esmeraldas, 05 diciembre 2018.



- 224
Dispositivo
de voto
electrónico

6

PLAN DE TRABAJO

CANDIDATOS A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE CARLOS CONCHA

PRINCIPALES

1. Sra. CHEME ARAGUNDYS MARIA EUGENIA C.C.0804219251
2. Sr. BONE MONTAÑO ALEX EFREN C.C. 0803161983
3. Sra. CANDELA MEDRANDA LORENZA MARIBEL C.C. 1309214722
4. Sr. LANDAZURI ANGULO JOSE DELFIN C.C. 0804155380
5. Sra. CASTRO GUGUA MARIA PRISCILA C.C. 0802383901

SUPLENTES

- Sr. LARA CHICHANDE GALO ITALO C.C. 0800459430
Sra. BONE ARCE ESTELA JAHAIRA C.C. 0802527572
Sr. JAMA RACE ANDRES C.C. 0801769373
Sra. BOLAÑOS QUIÑONEZ MARYURI C.C. 0802084053
Sr. BRAVO BRAVO ONIDES AGUSTIN C.C. 1308474087

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: ESMERALDAS

PAROQUIA: CARLOS COCNHA TORRES

ORGANIZACIÓN POLITICA: PARTIDO SOCIAL CRISTIANO LISTA 6

Esmeraldas, 05 diciembre 2018.

16
Desi-seis

PLAN DE TRABAJO

CANDIDATO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL PUEBLO DE CALLES DE MADRID

COMPETENCIAS

1. Conocimiento de la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento de Madrid.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Capacidad de organización y planificación.
4. Capacidad de gestión de la información.
5. Capacidad de comunicación y negociación.

PRINCIPALES

1. ASISTENTE ADMINISTRATIVO
2. ASISTENTE ADMINISTRATIVO
3. ASISTENTE ADMINISTRATIVO
4. ASISTENTE ADMINISTRATIVO
5. ASISTENTE ADMINISTRATIVO

PROYECTO DE LEY

CARTERA DE TRABAJO

PARQUE DE CALLES DE MADRID

ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PUEBLO DE CALLES DE MADRID

-225-
Descartes
vinte y
cuatro

**PLAN DE TRABAJO
CANDIDATOS A
MIEMBROS DEL
GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CARLOS CONCHA
PARTIDO
SOCIAL CRISTIANO LISTA 6**

COMITÉ DE TRABAJO

ASIGNADOS A

MEMBROS DEL

GOBIERNO

AUTÓNOMO

PARTIDO

CONCHA

CRISTIANO LISTA

- 220
Dossier de
Print y
Sei

Índice

Contenido

| | |
|--|---|
| Índice..... | 2 |
| Mensaje de los Candidatos a Vocales del GAD Parroquial de CARLOS CONCHA..... | 2 |
| 1.- DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CARLOS CONCHA..... | 5 |
| 2.- COMUNIDADES..... | 5 |
| 3.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS CONSTITUCIONALES GAD PARROQUIAL..... | 8 |
| 4.- VISIÓN DEL DESARROLLO PARROQUIAL..... | 9 |
| 5.- OBJETIVO GENERAL, ESPECIFICOS Y PLAN PLURIANUAL..... | 9 |
| 6.- ESTRATEGIAS PARA EJECUTAR PLAN..... | 0 |
| 7.- METODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN..... | 0 |
| 8.- RENDICIÓN DE CUENTAS: | 1 |
| 9.- RELACION CON EL SISTEMA DE PLANIFICACION..... | 1 |

18
Dici-
nho

Índice

Contenido

Índice

Índice de contenidos

1 - DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS RÍOS

2 - CONTRIBUCIONES

3 - COMPLETACIÓN DE LOS DATOS CONCEPTUALES Y TÉCNICOS

4 - VISIÓN DEL DESARROLLO PARROQUIAL

5 - OBJETIVOS GENERALES ESPECÍFICOS Y METODOLÓGICOS

6 - ESTRATEGIAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN

7 - METODOS Y TECNICAS DE EVALUACION

8 - REGIONES DE CURSOS

9 - PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE MANEJO DE RESERVAS

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL- PARROQUIA CARLOS CONCHA

Mensaje de los Candidatos a Vocales del GAD Parroquial CARLOS CONCHA

Queridos conciudadanos de la Parroquia CARLOS CONCHA los candidatos de la lista 6 PARTIDO SOCIAL CRISTIANO a formar parte de la junta Parroquial de CARLOS CONCHA, cumpliendo con las normas constitucionales, presenta ante ustedes su plan de trabajo, elaborado en función del cumplimiento de las necesidades fundamentales de todo el territorio parroquial y de sus aspiraciones y necesidades.

Cumpliendo con las normativas, pero más que ello con las ofertas de cambios, mejoras y crecimiento comunitario, hemos realizado un profundo análisis en todos los ámbitos de la convivencia de nuestro pueblo: Económico, Social, Cultural, Deportivo, ético y ambiental entre otros con la finalidad de cubrir todo el espacio que necesitan cambios estructurales.

Nuestro mensaje tiene un profundo contenido Humanístico y hace un llamado a la solidaridad y al respeto ciudadano para que, entre todos se pueda concretar los objetivos, en un trabajo organizado y sistémico.

Solicitamos su participación activa por nuestra parroquia.

VIVA CARLOS CONCHA

- 227 -
Dossier
2017 y

19
Rev -
10/10

PLAN DE TRABAJO

228
Desplegar
winke y

PRINCIPALES

SUPLENTES

6. Sra. CHEME ARAGUNDYS MARIA EUGENIA C.C.0804219251
7. Sr. BONE MONTAÑO ALEX EFREN C.C. 0803161983
8. Sra. CANDELA MEDRANDA LORENZA MARIBEL C.C. 1309214722
9. Sr. LANDAZURI ANGULO JOSE DELFIN C.C. 0804155380
10. Sra. CASTRO GUGUA MARIA PRISCILA C.C. 0802383901

- Sr. LARA CHICHANDE GALO ITALO C.C. 0800459430
- Sra. BONE ARCE ESTELA JAHAIRA C.C. 0802527572
- Sr. JAMA RACE ANDRES C.C. 0801769373
- Sra. BOLAÑOS QUIÑONEZ MARYURI C.C. 0802084053
- Sr. BRAVO BRAVO ONIDES AGUSTIN C.C. 1308474087

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL – PARROQUIA CARLOS CONCHA

CANDIDATOS A VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL: CARLOS CONCHA

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: ESMERALDAS

PARROQUIA: CARLOS CONCHA TORRES

ORGANIZACIÓN POLITICA: PARTIDO SOCIAL CRISTIANO LISTA 6

A continuación, exponemos nuestro Plan de Trabajo, en calidad de candidatos a Vocales de la Junta Parroquial Rural, de conformidad al artículo 97 del código de la democracia.

Plan de trabajo Plurianual – Parroquia CARLOS CONCHA

90
Veinte

CONTENIDO

PRINCIPALES

- 1. OBJETIVO GENERAL
- 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 3. METODOLOGÍA
- 4. RECURSOS
- 5. EVALUACIÓN

PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD - FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS

INDICADORES DE LOGRO DE LA UNIDAD - FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS

INDICADORES DE LOGRO

CONTENIDO

INDICADORES DE LOGRO

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD - FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS

A continuación se presenta el plan de trabajo de la unidad, el cual está organizado en función de los contenidos de la unidad y los indicadores de logro.

Plan de trabajo de la unidad - Formas de la vida social

1.-DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CARLOS CONCHA

DATOS GENERALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE CARLOS CONCHA

INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| Nombre del GAD Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de CARLOS COCHA. | |
| Fecha de creación de la Parroquia | 8 de octubre de 1955 |
| Población total al 2010 | 2.354 habitantes |
| Población total al 2015 | 2.591 habitantes |
| Extensión | 291,10 Km ² |
| Limites | Norte: Parroquia Tabiazo Sur: Parroquia San Gregorio y Cube Este: Parroquia Majúa, San Mateo Oeste: Parroquia La Unión |
| Tiempo | 25° C |

1. SISTEMA BIOFISICO

El clima que predomina en la Parroquia Carlos Concha es tropical húmedo; cuya temperatura promedio es de 25° C. La parroquia Coronel Carlos Concha, se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache Chindul (600 – 800 msnm.), creada en 1996 y con una superficie de 119.172 hectáreas. Esta Reserva se localiza al suroccidente de Esmeraldas y al norte de Manabí. Contiene uno de los últimos remanentes de bosque húmedo y seco tropical de la costa ecuatoriana y se le ha identificado como un punto caliente de biodiversidad. Dentro de la parroquia se encuentra el conjunto de fuentes de agua o cuencas hidrográficas del Rio Teaone, Sub cuenca el Rio Esmeraldas que conforman uno de los sistemas hídricos principales de la Reserva. Sin embargo, esta importante superficie de Áreas Protegidas por la ley, estas no se hallan plenamente controladas, pues sus delimitaciones físicas son imprecisas, a menudo injusta porque afectan a poblaciones locales que, en la mayoría de los casos no son consultadas para dichas declaratorias; en otros caso, existen asentamientos de campesinos desplazados de sus lugares de " 6 orígenes, no existen zonas de amortiguamiento que apoyen la labor de conservación de las áreas protegidas.

Al no contar con alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de vida y de los ingresos económicos, los productores y recolectores locales tienden a romper (involuntariamente) con los usos tradicionales de la biodiversidad, lo que afecta severamente su hábitat y modos de vida. Por otro lado, si no existe un adecuado aprovechamiento forestal, entendido éste como la actividad a través de la cual los agentes económicos toman los productos del bosque, se vuelve esta una actividad insostenible en el tiempo, y rompe la sustentabilidad de los ecosistemas sin medidas de control sobre el suelo, y sin acciones de recuperación y conservación

2297
Desarrollado
Chinle v
m

91
Veinty
1.2.2

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE CARLOS OCHOA

INFORMACIÓN GENERAL

Miembro del GAD Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Carlos Ochoa

| | |
|---------------------------------|---|
| Fecha de creación del municipio | 1994 |
| Población total al 2010 | 3.250 personas |
| Población total al 2012 | 3.500 personas |
| Extensión | 114,4 km ² |
| Limites | Norte: Parroquia San Mateo Sur: Parroquia San Mateo Este: Parroquia San Mateo Oeste: Parroquia San Mateo |

1. SISTEMA SOCIOSI

El sistema sociosistémico de la parroquia rural de Carlos Ochoa, se caracteriza por ser un sistema socialmente heterogéneo, con una estructura social basada en la agricultura familiar y la ganadería extensiva. La población total al 2010 fue de 3.250 personas, con una densidad de 28,4 habitantes por km². El territorio está dividido en 114,4 km² de extensión, lo que resulta en una gran dispersión de la población y de las actividades económicas. El sistema productivo se basa en la agricultura familiar, que incluye cultivos de maíz, papa, papa amarilla y papa roja, así como la ganadería extensiva, principalmente de ganado vacuno y porcino. La actividad económica principal es la agricultura, que representa el 70% del producto interno bruto (PIB) de la parroquia. El sector servicios representa el 20% del PIB, y el sector industrial y construcción el 10%. La estructura social es heterogénea, con una gran proporción de la población que vive en zonas rurales y que depende directamente de las actividades agrícolas y ganaderas. El nivel de vida es bajo, con una alta proporción de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. El sistema sociosistémico de la parroquia rural de Carlos Ochoa, se caracteriza por ser un sistema socialmente heterogéneo, con una estructura social basada en la agricultura familiar y la ganadería extensiva. La población total al 2010 fue de 3.250 personas, con una densidad de 28,4 habitantes por km². El territorio está dividido en 114,4 km² de extensión, lo que resulta en una gran dispersión de la población y de las actividades económicas. El sistema productivo se basa en la agricultura familiar, que incluye cultivos de maíz, papa, papa amarilla y papa roja, así como la ganadería extensiva, principalmente de ganado vacuno y porcino. La actividad económica principal es la agricultura, que representa el 70% del producto interno bruto (PIB) de la parroquia. El sector servicios representa el 20% del PIB, y el sector industrial y construcción el 10%. La estructura social es heterogénea, con una gran proporción de la población que vive en zonas rurales y que depende directamente de las actividades agrícolas y ganaderas. El nivel de vida es bajo, con una alta proporción de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Al analizar con más detalle el sistema sociosistémico de la parroquia rural de Carlos Ochoa, se puede observar que la estructura social es heterogénea, con una gran proporción de la población que vive en zonas rurales y que depende directamente de las actividades agrícolas y ganaderas. El nivel de vida es bajo, con una alta proporción de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. El sistema productivo se basa en la agricultura familiar, que incluye cultivos de maíz, papa, papa amarilla y papa roja, así como la ganadería extensiva, principalmente de ganado vacuno y porcino. La actividad económica principal es la agricultura, que representa el 70% del producto interno bruto (PIB) de la parroquia. El sector servicios representa el 20% del PIB, y el sector industrial y construcción el 10%. La estructura social es heterogénea, con una gran proporción de la población que vive en zonas rurales y que depende directamente de las actividades agrícolas y ganaderas. El nivel de vida es bajo, con una alta proporción de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. El sistema productivo se basa en la agricultura familiar, que incluye cultivos de maíz, papa, papa amarilla y papa roja, así como la ganadería extensiva, principalmente de ganado vacuno y porcino. La actividad económica principal es la agricultura, que representa el 70% del producto interno bruto (PIB) de la parroquia. El sector servicios representa el 20% del PIB, y el sector industrial y construcción el 10%. La estructura social es heterogénea, con una gran proporción de la población que vive en zonas rurales y que depende directamente de las actividades agrícolas y ganaderas. El nivel de vida es bajo, con una alta proporción de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

-230
Domingo
Heinrich

AMENAZAS NATURALES

Amenazas en la Reserva Mache Chindul

La Deforestación. - Los bosques del área que pertenece a la parroquia forman parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache Chindul (REMACH), en sí los bosques occidentales de la parte norte del Ecuador, han sido y están entre los más amenazados, esto se debe a la deforestación y otras actividades como el crecimiento poblacional y avance de la frontera agrícola, esto no solo amenaza a la conservación de los recursos biológicos sino también a los culturales de la zona.

Cacería. - En las comunidades la cacería se la realiza, solo para el uso interno de las personas y no para el tráfico de especies, pero de seguir así habrá una afectación a la cadena alimenticia de otras especies. Entre las especies que se ven amenazadas por el uso comestible que prestan a las comunidades están principalmente Foto: Transporte de madera vía fluvial " 14 mamíferos como el venado (*Mazama americana*), guatín y aves como las pavas de monte.

Tenencia de la tierra. - A la Reserva, ha llegado gente de diferentes puntos del país, desde ciudades cercanas hasta de otras provincias, con el pasar de los años estos asentamientos humanos han sido progresivamente un problema para los recursos naturales y ellos mismos, al llegar han tomado las tierras y en el momento solo se las tiene como „cuerpo cierto“ y no legalizadas. El hecho de no existir una demarcación física y reconocimiento social de los límites podría provocar problemas o conflictos entre los pobladores. Para evaluar el grado de destrucción de estos bosques, Fundación Natura auspició la realización de varias investigaciones científicas, entre ellas, la realización de un diagnóstico del estado de los remanentes de bosques de la Provincia de Esmeraldas (1992) que identificó 5 áreas consideradas críticas, entre éstas, la de MacheChindul, que al ser parte de la eco-región No. 42: Bosque Húmedo Occidental de Ecuador y Colombia, considerada por la Word Wildlife Fund (WWF), como una eco-región sobresaliente a nivel regional y en estado crítico de conservación y constituye un área prioritaria para la conservación y manejo de los recursos naturales.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

La desatención que por décadas ha sufrido Carlos Concha por parte de los diferentes Gobiernos, ha incidido en el deterioro de los escasos equipamientos de salud y educación, generando una serie de problemas que han obstaculizado el desarrollo de la población.

La carencia de infraestructura para las instituciones educativas, de docentes en cada una de ellas y la inexistencia de colegios técnicos con especialidades que vayan acorde con las prioridades de desarrollo de la Parroquia, demandan soluciones coherentes y concretas. Además se evidencia la exclusión y falta de oportunidades para las mujeres

De igual manera, Carlos Concha cuenta con un centro de atención en salud, lo que provoca la deficiente atención médica en la mayoría de las comunidades, especialmente en los asentamientos poblacionales que se encuentran dispersos.

Existe insuficiencia de médicos y especialistas; En los casos de emergencia, las personas deben movilizarse a Esmeraldas o Santo Domingo, en busca de atención inmediata.

29
Veinte
Diciembre

ANALISIS SISTEMAS

Analisis en la Granja (1964)

La Granja - Los propietarios de la granja... el desarrollo de la granja... el sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

Características - En las explotaciones de granja... el sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

Factores de la granja - El sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

Investigaciones - El sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

Conclusiones - El sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

SISTEMA SOCIO CULTURAL

El desarrollo del sistema socio-cultural... el sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

El sistema socio-cultural... el sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

Conclusiones del sistema socio-cultural... el sistema de producción... el sistema de distribución... el sistema de comercialización...

231-
Dieciocho
uno.

GRUPOS ÉTNICOS E IDENTIDAD CULTURAL

La mayoría de la población de Carlos Concha proviene de varios lugares del Ecuador, en esta parroquia se observa diversidad en cuanto a idiosincrasia de su población puesto que responde a flujos migratorios de las diferentes regiones,

Sin embargo la influencia de población afro descendiente (negros, mulatos) por la cercanía a Esmeraldas también es notoria sin ser un grupo total mente predominante.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Carlos Concha cuenta en la cabecera parroquial, con un retén dotado de tres policías; Dentro de las contravenciones y delitos,

Los escándalos en la vía pública y la piratería son los más comunes, respectivamente.

En la Parroquia, el escándalo en la vía pública es causado principalmente por el aumento del alcoholismo que se le atribuye a la proliferación de cantinas, problema que afecta también a las Comunidades aledañas, como Tabiazo, Vuelta Larga entre otras.

En Carlos Concha no se dispone de un servicio de extinción de incendios (Cuerpo de bomberos).

ACTIVIDADES ECONOMICAS SECTORES PRODUCTIVOS.

Las principales actividades productivas que se realizan en Carlos Concha corresponden al sector agropecuario. La actividad agrícola está actualmente asociada a la estación lluviosa, tiene la posibilidad de extenderse durante gran parte del año y aprovechar la existencia de suelos aptos para la agricultura. Para potenciar esta actividad, se debe contar con un sector capacitado y con acceso a créditos.

La crianza de ganado vacuno y de especies menores, se lo relaza como una actividad paralela, ya que cada finca esta denominada como una unidad productiva agropecuaria UPA.

Por otro lado, varios de los recursos naturales que posee Carlos Concha tienen el potencial de convertirse en atractivos turísticos, que permitan posicionara la Parroquia como una alternativa más de turismo ecológico en la Provincia de Esmeraldas.

Además de las actividades agro-productivas, que son el principal sustento de la población de Carlos Concha, las actividades turísticas, pueden constituirse en una alternativa más para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

El sector industrial actualmente no es una alternativa de desarrollo, se realiza la explotación de madera sin ningún control y mucho menos sin un adecuado plan de manejo, lo que convierte a esta actividad una amenaza al medio ambiente

La producción ganadera, avícola y de pesca no tiene mayor influencia en el sector. La mayoría de los habitantes se dedican al cultivo del cacao, tagua, maíz, yuca, plátano, guineo, etc., estos productores se ven afectados ya que la falta de caminos vecinales en buen estado y líneas de comunicación que permitan la conexión de los recintos con la cabecera parroquial de Carlos Concha, dificulta la comercialización de la poca producción que consiguen, lo que limita el

93
Veinte y
uno

desarrollo socio económico de los habitantes, los cuales adicionalmente tienen una restringida circulación de capital y viven apenas por encima de los índices de pobreza extrema con alrededor de 2 a 3 dólares por día.

Lamentablemente no existen datos cuantitativos exactos entorno a la economía de la parroquia en producción, extensiones de cultivos de principales productos etc., pero lo que queda claro es que el cultivo del cacao fino de aroma es una de las actividades económicas más significativas de esta parroquia, además uno de los productos con una demanda interesante en el mercado internacional, razón por lo que se deberían tomar medidas pertinentes para aprovechar el potencial de la zona, buscando obtener una mejor producción de cacao de exportación, teniendo en cuenta conceptos de sostenibilidad y certificación orgánica.

La producción y la comercialización de Tagua es uno de los productos menos explotados en la parroquia. Sin embargo, se conoce que esta especie existe en forma silvestre y que es cosechada y comercializada en la ciudad de Esmeraldas y las playas de la provincia. En este sentido, puede constituirse en otro producto de alto potencial para la Parroquia Carlos Concha, no obstante, para este fin se requeriría de instituciones que apoyen principalmente con asistencia técnica.

VULNERABILIDAD

El tema de vulnerabilidad y riesgos es un asunto transversal que involucra a todos los sistemas identificados en el presente diagnóstico, pero ha sido incluido dentro del sistema ecológico por los posibles efectos directos que podrían generarse como resultado de fenómenos naturales o eventos antrópicos Carlos Concha se encuentra en las riberas del río Teaone, siendo uno de sus principales afluentes de agua y permitiéndoles la movilización del comercio entre las diferentes comunidades; en las estaciones invernales sus crecientes afectan los cultivos cercanos a sus riveras. Los fenómenos de inestabilidad vial, se concentran en los derrumbes de taludes, aunque de baja magnitud, se localizan en los tramos encañonados de los valles; ocurren deslizamientos, flujos de lodos, etc. por acción natural, ocasionados por las fuertes precipitaciones pluviales en las zonas altas. Los riesgos naturales existentes además ocasionan otros menores riesgos como son los producidos por los fuertes vientos, que causan la obstaculización y destrucción de las vías y por lo tanto pérdida de la producción, escasez de productos, disminución de los ingresos. Se hace necesario que en la planificación del desarrollo de Carlos Concha, se incorporen los eventos asociados a los fenómenos naturales y los causados por el ser humano, con la finalidad de atenuar sus posibles efectos, prevenirlos en los casos en que sea factible o desarrollar la capacidad de respuesta oportuna.

EDUCACIÓN

El acceso a cobertura educativa para niños de 3 a 12 años de edad independiente del nivel en Carlos Concha según datos del INEC al 2010 es del 39,04% siendo el índice a nivel del cantón de 34,54%, claramente no se logra ir más allá de la educación básica motivo por el cual sus 19 escuelas fiscales son de enseñanza primaria y donde en su gran mayoría se cuenta únicamente con un profesor (PAE 2008, Supervisión Educativa ESE-UTE-3Esmeraldas-2008)

24
Veinte y
Cuatro

-232-
Desechados
Hecha

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno del Hospital General de México sobre el estado de los trabajos realizados en el área de...

En el mes de febrero de 1968 se realizaron trabajos de mantenimiento en el área de...

Los trabajos se realizaron en el mes de febrero de 1968, con el fin de...

ANEXOS

El presente anexo tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno del Hospital General de México sobre el estado de los trabajos realizados en el área de...

EDUCACIÓN

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno del Hospital General de México sobre el estado de los trabajos realizados en el área de...

-2337
 Doscientos
 treinta y
 tres

Tabla de Población que se encuentra estudiando en la parroquia Carlos Concha

| Código | Total Seleccionado | Porcentaje |
|--------------|--------------------|----------------|
| 3 a 5 años | 403 | 17,12 |
| 6 a 12 años | 516 | 21,92% |
| 13 a 18 años | 311 | 13,21% |
| 19 a 25 años | 246 | 10,45% |
| 26 y más | 878 | 37,30% |
| TOTAL | 2354 | 100,00% |

| EDADES | Fiscal (Estado) | Particular (Privado) | Fisco misional | Municipal | Total |
|-----------------|-----------------|----------------------|----------------|-----------|-------|
| De 5 a 9 años | 242 | 17 | 1 | 4 | 264 |
| De 10 a 14 años | 239 | 24 | 1 | | 264 |
| De 15 a 19 años | 74 | 13 | 1 | | 88 |
| De 20 a 24 años | 15 | 2 | | | 17 |
| De 25 a 29 años | 12 | 5 | 1 | 1 | 19 |
| De 30 a 34 años | 15 | 2 | | | 17 |
| De 35 a 39 años | 14 | 2 | | | 16 |
| De 40 a 44 años | 5 | | 1 | | 6 |
| De 45 a 49 años | 9 | 1 | | | 10 |
| De 50 a 54 años | 4 | 1 | | 1 | 6 |
| De 55 a 59 años | 2 | 2 | | | 4 |
| De 60 a 64 años | 8 | | | | 8 |
| De 65 a 69 años | 6 | | | 1 | 7 |
| De 70 a 74 años | 8 | | | | 8 |
| De 85 a 89 años | 1 | | | | 1 |

25
 Veinte y
 cinco

234 T
Doscientos
treinta y
cuatro.

| | |
|-------|-----|
| Total | 735 |
|-------|-----|

| Sabe leer y escribir | Casos | % |
|----------------------|-------|---------|
| Si | 1.516 | 75,72% |
| No | 486 | 24,28% |
| Total | 2.002 | 100,00% |

Datos INEC de población y vivienda 2.010

La mayoría de los padres de familia inscriben a sus hijos en el 2do año de básica por desconocimiento de la importancia del 1ro y limitaciones económicas, en general la educación no es lo suficientemente buena, los estudiantes no cuentan con escuelas lo suficientemente equipadas para impartir enseñanza, donde la falta de pupitres y materiales didácticos es evidente a esto se le suma el problema docente con la existencia de apenas un profesor para enseñanza básica, quien en muchos casos con la ayuda y financiamiento de los propios padres de familia imparte conocimientos 2 o tres veces por semana, muchas de las escuelas están cerradas por falta de profesores y por la temporada invernal donde no funcionan por quedar aisladas evidenciando un descuido por parte de las autoridades provinciales y cantonales.

Se evidencia la sensibilidad de un derecho consagrado en la constitución del Ecuador del 2008 respecto a la gratuidad y obligatoriedad de la educación cuando la comunidad en base a sus contribuciones ha formado el Colegio Comunitario para poder educar a sus hijos en octavo y noveno de básica.

En equidad de género un factor a resaltar respecto a la educación de la parroquia Coronel Carlos Concha.

SALUD

En salud cuentan con un Subcentro de Salud de reciente creación donde tienen servicio de un médico durante 8 horas, obstetra y odontólogo 3 días a la semana y un personal fijo de control de la malaria pero estos servicios se encuentran alejados de muchos recintos por cuanto se encuentran en la cabecera parroquial, lo que les demora de 2 a 6 horas en llegar.

Las principales causas de morbilidad en Carlos Concha según datos de enero a julio del 2008 son Infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, anemia, parasitosis e infecciones en vías urinarias, claramente muchas de ellas por las deficiencias en servicios de sanidad y que esta parroquia no cuenta con servicio de agua potable, solamente con provisión de agua entubada en la parte urbana.

Las altas tasas de mortalidad y morbilidad son indicativos de la escuálida situación de la salud en la Parroquia, casi el doble que el nivel nacional; 73 por cada 1.000 nacimientos vivos de niños menores de 5 años, en contraste con el equivalente nacional de 40 por cada 1.000 nacimientos vivos. La tasa de mortalidad materna alcanza los 240 por 100.000 habitantes. Estos dramáticos indicadores socio-económicos también se reflejan en el desalentador estado de la infraestructura urbana básica; 60% de la población no tiene acceso a servicios básicos como la electricidad, el abastecimiento de agua potable y saneamiento, incluyendo alcantarillado. En consecuencia, 150.000 personas están dramáticamente expuestas a parásitos tropicales y a enfermedades tales como la hepatitis, el cólera y la malaria. Parte de la

296
Veinte y
seis

Handwritten notes in the top left corner, possibly including a date or initials.

Table with 2 columns: 'Year' and 'Value'.

| Year | Value |
|------|-------|
| 1970 | 100 |
| 1971 | 110 |
| 1972 | 120 |
| 1973 | 130 |
| 1974 | 140 |
| 1975 | 150 |
| 1976 | 160 |
| 1977 | 170 |
| 1978 | 180 |
| 1979 | 190 |
| 1980 | 200 |

The majority of the cases in the study were... (faint text describing the study's findings and methodology).

The results of the study are... (faint text summarizing the study's conclusions).

In addition to the... (faint text providing further context or details).

SAUCE

In this section... (faint text starting a new section or paragraph).

The following... (faint text continuing the discussion).

It is important... (faint text emphasizing a key point).

As a result... (faint text concluding the section).

-235-
Veinte y
cuatro

problemática de Esmeraldas obedece a que la región no se ha integrado con el resto del país y ha avanzado poco en el proceso de vinculación interna de sus cantones de ahí que resulta paradójico en Esmeraldas que, con la abundancia de recursos que posee, exista tal magnitud de pobreza.

La desnutrición crónica es otro de los problemas de esta parroquia, esta se encuentra Según datos del DANS-CONADEMSP (DPA99) en 45,6% muy por encima de la media cantonal que se ubica en el 36,6%, es decir 5 de cada 10 niños tienen menor tamaño respecto a su edad lo que evidencia prácticas inadecuadas de lactancia materna, alimentación complementaria, malas condiciones sanitarias y enfermedades habituales por insalubridad.

Adicionalmente uno de los problemas reconocidos por los habitantes de la parroquia es el alto consumo de alcohol y la drogadicción en jóvenes y adultos los cuales unidos a las dificultades económicas son el principal problema para la generación de violencia intrafamiliar y riñas entre grupos de jóvenes.

Las mujeres se embarazan a muy temprana edad entre los 14 y 15 años e incluso antes, lo que dificulta aún más su acceso a educación y posteriormente su capacidad de generar ingresos para sus familias constituyendo un tema que requiere del apoyo de organizaciones para su trabajo más cercano y el involucramiento de las mujeres de la comunidad quienes en cierto modo muestran un liderazgo en este tema.

COVERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

AGUA POTABLE:

Actualmente existe un micro sistema de tratamiento de agua para consumo humano, el cual busca abastecer por gravedad a la cabecera parroquial, que beneficia aproximadamente a 80 familias.

El abastecimiento de agua se lo realiza principalmente del río Teaone, de pequeños esteros y de agua lluvia, mediante recolección en recipientes plásticos de forma manual o mediante canalización rudimentaria por mangueras ayudados por pequeñas bombas.

La parroquia no cuenta con el servicio de agua potable y en varios de los quince recintos, existen pozos de los cuales se extrae el agua y se distribuye sin potabilización.

| Procedencia principal del agua recibida | Casos | % |
|---|-------|----------|
| De red pública | 40 | 7,31 % |
| De pozo | 73 | 13,35 % |
| De río, vertiente, acequia o canal | 426 | 77,88 % |
| De carro repartidor | 1 | 0,18 % |
| Otro (Agua lluvia/albarrada) | 7 | 1,28 % |
| Total | 547 | 100,00 % |

97
Veinte y
cuatro

El presente documento tiene como finalidad informar a los señores accionistas de la Compañía sobre el resultado de la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2014, en la cual se aprobó el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

La asamblea general ordinaria se celebró en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de mayo de 2014, a las 10:00 horas de la mañana, en el salón de actos de la Compañía, ubicada en la Carrera 100 No. 10-10, Bogotá, D.C., y en ella se aprobó el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

Los señores accionistas que no comparecieron a la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2014, podrán ejercer sus derechos de voto en la asamblea general extraordinaria convocada para el día 15 de junio de 2014, en la cual se aprobará el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

Los señores accionistas que no comparecieron a la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2014, podrán ejercer sus derechos de voto en la asamblea general extraordinaria convocada para el día 15 de junio de 2014, en la cual se aprobará el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

AGUIA TOTAL

El presente documento tiene como finalidad informar a los señores accionistas de la Compañía sobre el resultado de la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2014, en la cual se aprobó el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

La asamblea general ordinaria se celebró en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de mayo de 2014, a las 10:00 horas de la mañana, en el salón de actos de la Compañía, ubicada en la Carrera 100 No. 10-10, Bogotá, D.C., y en ella se aprobó el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

Los señores accionistas que no comparecieron a la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2014, podrán ejercer sus derechos de voto en la asamblea general extraordinaria convocada para el día 15 de junio de 2014, en la cual se aprobará el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la distribución de dividendos.

| Descripción | Cantidad | Valor |
|-------------------------|-------------|-------------------|
| Acciones ordinarias | 100.000.000 | \$ 10.000.000.000 |
| Acciones preferenciales | 10.000.000 | \$ 1.000.000.000 |
| Total | 110.000.000 | \$ 11.000.000.000 |

236-
Desechos
de
la
y

ALCANTARILLADO:

No existe un sistema de alcantarillado sanitario, lo que se observa es la utilización de pozos ciegos como lo demuestra la siguiente tabla:

Tipo de servicio higiénico o escusado Casos %

Conectado a red pública de alcantarillado 8 1,46 % Conectado a pozo séptico 69 12,61 %
Conectado a pozo ciego 310 56,67 % Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada 6 1,10 %
Letrina 54 9,87 % No tiene 100 18,28 % Total 547 100,00 %

Como se aprecia en la tabla al año 2011 la dotación de servicios básicos de agua potable y de alcantarillado en esta parroquia es casi nula, por el contrario los datos reflejan avance en sistemas de eliminación de excretas (letrinas) lo que origina problemas de salubridad y saneamiento ambiental además de contaminación de las micro cuencas por aguas sin tratamiento, adicional a la contaminación por desechos orgánicos de ganado sin control en los potreros. Este último es un factor fuerte e incidente en la contaminación de las aguas captadas para consumo humano.

| Tipo de servicio higiénico o escusado | Casos | % |
|---|-------|----------|
| Conectado a red pública de alcantarillado | 8 | 1,46 % |
| Conectado a pozo séptico | 69 | 12,61 % |
| Conectado a pozo ciego | 310 | 56,67 % |
| Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada | 6 | 1,10% |
| Letrina | 54 | 9,87 % |
| No tiene | 100 | 18,28 % |
| Total | 547 | 100,00 % |

Datos INEC censo de población y vivienda 2010

ACCESO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIÓN:

En la cabecera parroquial, no existe el servicio de telefonía fija, tampoco existe señal de telefonía celular por razones de ubicación geográfica.

MOVILIDAD:

La principal vía de acceso desde el Cantón Esmeraldas hasta la Parroquia Carlos Concha es asfaltada, A nivel de la cabecera parroquial existen cuatro calles asfaltadas e incompletas, Actualmente se están realizando los estudio del reordenamiento urbano parroquial

93
Veintef
ocho

-237
Dosa
Hein
ste

Las 17 poblaciones del sector rural, se encuentran separadas por distancias cortas, medianas y largas. Sin embargo, no existe una red vial que permita una comunicación permanente y eficiente entre ellas. Hasta el momento sólo hay caminos vecinales, algunos de los cuales son carrozables, pero únicamente en temporada seca, ya que en invierno se convierten en caminos de herradura.

Existe el servicio de transporte público organizado en cooperativas de tipo rancheras, así como también el transporte informal de "taxi amigo" en el corredor vial de 32 Km. Esmeraldas-Tabiazo-Carlos Concha.

RECOLECCIÓN DE BASURA:

La Parroquia Carlos Concha, en su mayoría deposita la basura a campo abierto sin ningún tratamiento y no existe una zona establecida para depositar estos residuos, muchas familias queman los residuos en su mayoría no degradables.

Existe un recolector de parte de la Municipalidad de Esmeraldas que hace un recorrido dos veces por semana.

2.- LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En todo el territorio parroquial y de manera dispersa se ubican 16 asentamientos poblacionales. La mayoría de ellos tienen entre 100 y 200 personas. Estos han surgido de manera espontánea en algunos casos, con desorden y sin conciencia del riesgo que corren por las amenazas naturales, tales como las inundaciones provocadas por esteros que en época de lluvia recobran su cauce natural.

La mayoría de los asentamientos y en especial los más pequeños, carecen de servicios básicos y se encuentran deficientemente comunicados por la falta de vías terrestres permanentes, los recintos que se encuentran en las riberas del Río Teaone, tienen en la navegación una importante alternativa de transporte hacia la Cabecera Parroquial.

Comunidades:

- 20 de mayo
- Boca de chile
- Chichivine
- Taripa
- El condor
- Bunca
- El encanto
- El paraíso
- Bacana de ene
- Cupa
- unión manabita
- San Antonio
- Moncaune
- Morachigue
- Selva alegre
- Valle de ene

29
Veinte y
nueve

- 238
Doce y treinta ochocientos

3.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS CONSTITUCIONALES GAD PARROQUIAL.

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL – PARROQUIA CARLOS CONCHA

De acuerdo a la Constitución Política del Ecuador, las competencias exclusivas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel Parroquial, son las siguientes (artículo 267):

- 1.- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
- 3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6.- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7.- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8.- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Sin embargo, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD se contemplan algunas competencias concurrentes y residuales, mismas que enmarcan en la constitución.

4.- VISIÓN DEL DESARROLLO PARROQUIAL.

La Visión de desarrollo fue tomada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, ya que ésta, es el reflejo de la ciudadanía y población en general, discutida y consensuada en las asambleas y reuniones de trabajo organizadas para elaborar el Plan de Desarrollo Parroquial, por lo que este Plan de Trabajo se acoge con ciertas modificaciones:

“La Parroquia de CARLOS CONCHA; es organizada tiene equidad social, es responsable en la participación ciudadana y en la gestión administrativa que mejora la calidad de vida de sus habitantes y sus representantes están comprometidos en la dotación de servicios básicos y generan solidaridad parroquial, capacitación y formación a sus habitantes para mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial que potencializa la productividad y competitividad, aprovechando los recursos existentes para generar ecoturismo y trabajo comunitario, protege y conserva sus recursos naturales, evita la

30
Treinta

3 - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CONSTITUCIONALES DEL PARADIGMA

PLAN DE TRABAJO BIENAL - RES-DU-01-03-0001-0001

El presente es el plan de trabajo para el periodo 2001-2002, el cual se encuentra en el Anexo 1 del presente documento. Este plan de trabajo se elaboró en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Federación.

1. El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.
2. El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.
3. El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.
4. El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

El Poder Judicial de la Federación se organiza en un sistema de órganos y funciones que se describen en el presente documento.

contaminación y propende tener ambientes saludables para las presentes y futuras generación"

- 239 -
D. S. G. G. A.
Heinfa y
Alver.

5.- OBJETIVO GENERAL, ESPECIFICOS Y PLAN PLURIANUAL

Plan de trabajo Plurianual – Parroquia CARLOS CONCHA

EL PLAN DE TRABAJO ESTÁ INTEGRADO POR 5 EJES DE DESARROLLO:

- 1.- Eje Reactivación del Agro y Ganadería
- 2.-Eje Socio Cultural
- 3.-Eje Ambiental
- 4.-Eje Turístico- Gastronómico
- 5.- Viabilidad

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO

Promover el desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental, humano y turístico de la parroquia

1 EJE REACTIVACIÓN DEL AGRO Y AGANADERIA

Objetivos específicos

- 1.- Incrementar la producción en el campo agrícola y ganadero.
- 2.- Crear fuentes de trabajo, para mejorar la calidad de vida de la población
- 3.- Mejorar los recursos humanos, materiales, financieros de la parroquia de Carlos concha

PROBLEMA A RESOLVER

Falta de recursos económicos para el desarrollo de microempresas y emprendimientos.

¿Cómo se va a resolver el problema?: mediante gestión con entidades financieras de economía

Popular y solidaria. Se ejecutará en los años: 2019-2023

¿Con que? Con la ayuda de Alianzas estratégicas con instituciones de crédito, financieras y Cooperativas.

Con estas actividades se espera lograr el desarrollo económico productivo sustentable para toda la parroquia.

Se hará un seguimiento permanente de cada actividad con las evaluaciones correspondientes de todo los procesos en caso de ser necesarios.

31
Treinta y
un

2 - OBJETIVO GENERAL ESPECÍFICO Y PLAN DE TRABAJO

Plan de trabajo

3 - PLAN DE TRABAJO ESTÁNDAR PARA LOS ESTUDIANTES DE DESARROLLO

1. El estudiante debe ser capaz de:

1.1. Identificar

1.2. Describir

1.3. Analizar

1.4. Sintetizar

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO

El estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los trabajos prácticos.

1.1. REACTIVACIÓN DEL AÑO Y ADAPTACIÓN

Objetivo general

1.1.1. Reactivar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

1.1.2. Adaptar el nivel de conocimientos al curso actual.

1.1.3. Identificar los temas que serán tratados en el curso.

PROBLEMA A RESOLVER

El estudiante debe ser capaz de resolver el problema planteado en el curso anterior.

El estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

El estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

El estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

El estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

El estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

-240
Derechos
Culturales

- **EJE SOCIO-CULTURAL**

Objetivos específicos

- 1.- Promover el desarrollo social y cultural de la parroquia
- 2.- Fomentar una cultura de respeto a nuestras costumbres y tradiciones comunitarias
- 3.- Incrementar el desarrollo de la investigación

Problema a resolver

Falta de infraestructura educativa y atención a sectores vulnerables prioritarios.

Como se va a resolver el problema: fortaleciendo el desarrollo social y cultural con verdadera justicia e igualdad de oportunidades. Contribuyendo al incremento de la infraestructura física mediante gestión. Se ejecutará en los años: **2019-2023**

¿Con que? Estableciendo convenios estratégicos interinstitucionales con organismos como:

CONADIS, FENEDIF, CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD, ENTRE OTROS. Nuestro trabajo se Desarrollará con la colaboración de todos los miembros de la comunidad parroquial en todos los campos relacionados con el desarrollo sociocultural, atención a niños, ancianos, personas con niveles de discapacidad, educando a nuestro pueblo en el respeto y en el cultivo de valores cívicos sociales humanos y morales.

- **EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL**

Objetivos específicos

- 1.- Incrementar el uso de las "tecnologías verdes"
- 2.- Impulsar la cultura del respeto a la naturaleza y sus recursos

PROBLEMA A RESOLVER

Mala utilización de recursos naturales

Como se va a resolver el problema: procurando la creación y desarrollo de programas permanentes de capacitación en el tema ambiental, iniciando en el sector educativo desde los grados básicos. Masificando los conocimientos sobre el manejo sustentable de recursos en toda la parroquia. Se ejecutará en los años: **2019-2023**

¿Con que? Mediante convenios con los Ministerios de Medio Ambiente, MAGAP, los gobiernos Provinciales, cantonales y Nacionales

- **EJE EDUCACION**

Objetivos específicos

- 1.- aumentar la cantidad de maestros para mejorar el desarrollo de la educación.
- 2.- incrementar carreras técnicas, para brindar más opciones a nuestros jóvenes y de esta manera no tengan que abandonar la parroquia.

39
Treinta y
Nueve

* DE SOCIO-CULTURAL

Objetivo específico

- 1- Promover el desarrollo de los recursos humanos y culturales de la zona.
- 2- Contribuir a la formación de los recursos humanos y culturales de la zona.
- 3- Autonomar el desarrollo de la zona.

Problema a resolver

Una de las actividades más importantes de la zona es la agricultura. Sin embargo, la falta de recursos humanos y culturales impide el desarrollo de esta actividad. Por lo tanto, es necesario promover el desarrollo de los recursos humanos y culturales de la zona.

Con este propósito, se ha elaborado el presente programa. Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo de los recursos humanos y culturales de la zona. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

* DE ORGANIZACIÓN INTERNA

Objetivo específico

- 1- Mantener actualizado el plan de actividades.
- 2- Mantener actualizado el presupuesto.

PROBLEMA A RESOLVER

El problema a resolver es el mantenimiento del plan de actividades.

Para ello, se ha elaborado el presente programa. Este programa tiene como objetivo mantener actualizado el plan de actividades. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

Con este propósito, se ha elaborado el presente programa. Este programa tiene como objetivo mantener actualizado el plan de actividades. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

* DE EDUCACIÓN

Objetivo específico

- 1- Realizar la gestión de los recursos humanos y culturales de la zona.
- 2- Realizar la gestión de los recursos humanos y culturales de la zona.
- 3- Realizar la gestión de los recursos humanos y culturales de la zona.

3.- preservar los recursos de las instituciones.

PROBLEMA A RESOLVER

Falta de maestros

Como se va a resolver el problema: gestionando con las autoridades competentes Trabajadores y colaboradores de la junta parroquial en base a sus méritos conocimientos y actitud positiva ante el servicio al usuario se procurará incrementar los niveles de calidad en la imagen institucional representada por sus vocales y su presidente en términos de confianza y respeto. Se ejecutará en los años: **2019-2023**

¿Con Que? Ministerio de educación

• EJE TURISTICO-GASTRONOMICO

Objetivos Específicos

- 1.- Potencializar el Sector Turístico como prioridad para el desarrollo económico de la Parroquia y sus recintos.
- 2.-Capacitar, Organizar, concientizar, acerca del proceso gastronómico de la Parroquia.

PROBLEMAS A RESOLVER

- Precios elevados en los alimentos elaborados
- Atención al cliente
- Habilitar servicios higiénicos
- Controlar basura arrojada al balneario
- Incrementar la Seguridad
- Adecuación Parqueaderos

5.- ESTRATEGIAS PARA EJECUTAR EL PLAN

Las estrategias lograr los objetivos y la ejecución de los proyectos y actividades de este Plan son las siguientes:

Estrategia 1.- Promover la participación ciudadana en la le gestión Parroquial, esto es a través de la formulación del Presupuesto Participativo en la definición de los proyectos prioritarios para la ciudadanía, como también en la fase de seguimiento y evaluación.

Estrategia 2.- Establecer como norma en la Gestión Parroquial, la coordinación interinstitucional, entre los involucrados en los diferentes proyectos que la municipalidad ejecute; es decir involucrar a instituciones públicas, sector privado, organizaciones sociales y de desarrollo.

Estrategia 3.- Impulsar la preparación y formulación de proyectos tanto a nivel institucional Parroquial cuanto a nivel de otras instituciones públicas para gestionar recursos económicos del estado y de la cooperación internacional.

Estrategia 4.- Implementar programas de capacitación y formación permanente tanto a nivel institucional Parroquial cuanto a nivel de otras organizaciones aliadas, para mejorar la gestión pública.

2417
Docentes
cuarenta
u no

33
Treinta y
Tres

PROBLEMA A RESOLVER

Fecha de entrega:

Como se ve a resolver el problema, el primer paso es leer el enunciado con atención y comprender bien el problema. Después de eso, se debe pensar en una estrategia para resolverlo. En este caso, se puede utilizar el método de los casos, es decir, se puede considerar cada uno de los casos posibles y resolverlos por separado.

Se entrega en: 2013-2014

Con Quié: Profesor de Matemáticas

• EL TERCERO CANTONAMIENTO

Objetivo: Resolver

1. Partiendo de el vector $(1, 1, 1)$ se genera una sucesión de vectores (x_n, y_n, z_n) para $n \geq 1$.

1. Definir: Operar con vectores (x, y, z) y (a, b, c) como:

PROBLEMA A RESOLVER

- $(x, y, z) + (a, b, c) = (x+a, y+b, z+c)$
- $(x, y, z) - (a, b, c) = (x-a, y-b, z-c)$
- $(x, y, z) \cdot (a, b, c) = (ax, by, cz)$
- $(x, y, z) / (a, b, c) = (x/a, y/b, z/c)$
- $(x, y, z) \cdot (a, b, c) = (ax, by, cz)$
- $(x, y, z) / (a, b, c) = (x/a, y/b, z/c)$

2. ESTRATEGIAS PARA RESOLVER EL PLAN

Las estrategias para resolver este tipo de problemas son:

1. Definir: Operar con vectores (x, y, z) y (a, b, c) como:

2. Definir: Operar con vectores (x, y, z) y (a, b, c) como:

3. Definir: Operar con vectores (x, y, z) y (a, b, c) como:

4. Definir: Operar con vectores (x, y, z) y (a, b, c) como:

Estrategia 5.- Cumplir con la constitución, las leyes vigentes y normatividad interna Parroquial en los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos de la Junta.

Estrategia 6.- Fomentar la conformación de mancomunidades y consorcios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados para fomentar la cooperación y logro de objetivos institucionales.

7.- METODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La forma como se llevará a cabo la evaluación es la siguiente:

- 12.1.- Evaluación del Plan Operativo Anual POA aprobado por la Junta Parroquial frente a la ejecución presupuestaria real, mediante reuniones y talleres de trabajo.
- 12.2.- Evaluación a los proyectos y actividades priorizadas en el Presupuesto Participativo Anual planificado se ejecutaron efectivamente y satisfactoriamente, mediante talleres de trabajo con Beneficiarios.
- 12.3.- Evaluar el proceso técnico y administrativo ejecutado para la identificación de proyectos y actividades del presupuesto participativo y del Presupuesto y Plan Operativo Anual, mediante reuniones internas de trabajo con funcionarios e invitados de la ciudadanía.
- 12.4.- Evaluar si los problemas identificados en las asambleas de trabajo anual con la población parroquial, al final de la ejecución de los proyectos se resolvieron o aportaron a su resolución, a través de reuniones interinstitucionales.
- 12.5.- Determinar el nivel de logro en la ejecución de los proyectos y actividades del presupuesto participativo a través de reuniones interinstitucionales.
- 12.6.- Evaluar la viabilidad de la asignación de recursos económicos anuales al presupuesto participativo y a los proyectos estratégicos de la Junta parroquial, determinando si fueron adecuados o habrá que reconsiderar. Se evaluará mediante reuniones de trabajo entre funcionarios de la Junta Parroquial y representantes de los beneficiarios de los proyectos.
- 12.7.- Determinar el "nivel de gestión inicial de la Junta Parroquial y medirlo técnicamente conforme avanza la gestión, determinando los niveles de mejoramiento, mediante procesos técnico y ciudadano.
- 12.8.- Determinar los cambios logrados en la población debido a la ejecución de los proyectos y actividades de la Junta Parroquial, mediante procesos técnico y ciudadano.

8.- RENDICIÓN DE CUENTAS:

Los mecanismos de rendición de cuentas que se utilizarán para efecto son los siguientes:

- Reuniones periódicas de socialización con la ciudadanía de seguimiento y evaluación de la gestión de la Junta Parroquial.
- Publicaciones de los resultados de la gestión de la Junta Parroquial a través de material impreso, radial, televisivo y página web institucional.

242
Doscuenta
Cuarenta y
de

34
Treinta y
Cuatro

1

243
DOSC
Apr 2019

☐ Conformación de veedurías ciudadanas en torno a las obras de gestión Junta Parroquial. Democracia, como bien sabemos, significa gobierno del pueblo. No siempre los pueblos han podido ejercer control sobre lo que hacen sus gobernantes. En la Antigüedad y la Edad Media, los actos de los monarcas y los señores feudales por abusivos que fueran, se aprobaban sin discusión.

En nuestro país, el tema de la administración de los recursos públicos ha sido fuente permanente de preocupación para la ciudadanía y sus organizaciones. El gobernar bien o el buen gobierno tiene relación con la transparencia, y es aquel que basa sus prioridades políticas, sociales y económicas del consenso con todos los sectores sociales, con el fin de adoptar decisiones para atender las voces de los más pobres y vulnerables, en pocas palabras el buen gobierno trabaja por el bien común.

La Constitución vigente promueve la construcción de una sociedad democrática y vela por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, Así como también determina que el pueblo es el primer fiscalizador de las acciones de lo público y crea herramientas para potenciar su participación, no sólo en la elaboración de la planificación, los presupuestos o las políticas, sino que alienta al pleno ejercicio del control social y la Rendición de Cuentas de lo público. El ídem de la norma suprema antes citada manifiesta que se realizará de manera obligatoria una vez al año y al final de la gestión. Para el cumplimiento de la ley, nuestra Administración Municipal o Parroquial Rural utilizará los mecanismos alternativos que determina la ley.

9.- RELACION CON EL SISTEMA DE PLANIFICACION.

El presente Plan de Trabajo, guarda correspondencia además de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales, Cantonal, Provincial, Agenda zonal y con los siguientes objetivos del Plan Nacional por el Buen Vivir 2019-2023:

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

Plan de trabajo Plurianual – Parroquia Carlos Concha.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

35
veinte y cinco

El documento de referencia de este informe es el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el cual fue publicado en el año 2002. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia.

El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia.

El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un documento de gran importancia que ha permitido a la sociedad conocer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado en Colombia.

2. RESUMEN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal determinar la veracidad de las afirmaciones contenidas en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Para ello se realizó una investigación exhaustiva que incluyó la revisión de los documentos de referencia, la consulta de fuentes confiables y la realización de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de esta investigación se presentan a continuación.


FIRMA DE LOS CANDIDATOS A LA JUNTA PARROQUIAL

244-
Desci...
A...
C...


PRINCIPALES

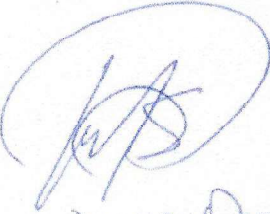

CHEME ARAGUIN EUGENIA
C.C.0804219251


BONE MONTANO ALEX EFREN
C.C. 0803161983


CANDELA MEDRANDA LORENZA MARIBEL
C.C. 1309214722



LANDAZURI ANGULO JOSE DELFIN
C.C. 0804155380



CASTRO GUGUA MARIA PRISCILA
C.C. 0802383901

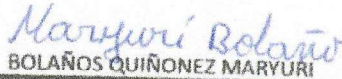

Javier Ortiz
Sec. P.S.C.

SUPLENTES


LARA CHICHANDE GALO ITALO
C.C. 0800459430


BONE ARCE ESTELA JAHAIRA
C.C. 0802527572


JAMA RACE ANDRES
C.C. 0801769373


BOLAÑOS QUIÑONEZ MARYURI
C.C. 0802084053


BRAVO BRAVO ONIDES AGUSTIN
C.C. 1308474087

PRIMA DE LOS CANDIDATOS A LA JUNTA PARROQUIAL

SUPLENTE

[Signature]
[Faint text]

PRINCIPAL

[Signature]
[Faint text]

SUPLENTE

[Signature]
[Faint text]

PRINCIPAL

[Signature]
[Faint text]

SUPLENTE

[Signature]
[Faint text]

PRINCIPAL

[Signature]
[Faint text]

SUPLENTE

[Signature]
[Faint text]

PRINCIPAL

[Signature]
[Faint text]

SUPLENTE

[Signature]
[Faint text]

PRINCIPAL

[Signature]
[Faint text]